

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD

Anuncio de 8 de junio de 2018, de la Secretaría General Técnica, por el que se notifica Resolución de 30 de abril de 2018, de la Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica, recaída en el recurso de alzada 25/18.

Intentada la notificación en el domicilio indicado sin que se haya podido realizar, y a fin de dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se notifica Resolución de la Ilma. Sra. Directora General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica, de fecha 30 de abril de 2018, recaída en el recurso de alzada interpuesto por Alfonso Pulido Callejas contra Resolución de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Córdoba, de 15 de febrero de 2018; haciéndole constar que para el conocimiento íntegro de la misma, podrá comparecer en los Servicios Centrales de este Organismo, sita en Avda. de la Innovación, s/n, Edf. Arena I, de Sevilla.

Interesado: Alfonso Pulido Callejas.

Acto notificado: Resolución del recurso de alzada: 25/18.

Sentido: Desestimado.

Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: 2 meses.

Sevilla, 8 de junio de 2018.- El Secretario General Técnico, Ángel Serrano Cugat.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»